LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingenieria

TENIENDO EN CUENTA QUE

Walter Leonardo Niño Parra

C.C. 79.295.230 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Recursos Hidráulicos

EN LA CIUDAD DE Bogotá A 14 de Abril DE 2000

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE LA FACULTAD

0010496

THOMAS G.E.B. DE COLOMBIA S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA .

ACTA DE GRADO NÚMERO 917

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE Ingeniería

EN SU SESIÓN DEL DÍA 17 DE Marzo DE 2000 ACTA No. 004

CONSIDERANDO QUE:

Walter Leonardo Niño Parra

C.C. No. 79.295.230 Bogotá

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Especialista en Recursos Hidráulicos

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO EN EL FOLIO No. 14 - L.2

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Santafé de Bogotá A LOS 14 DIAS DEL MES DE Abril DE 2000

CONSEJO DE FACULTAD

Presidente

0010496

CONSEJO DE FACULTAD

Secretario

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional,

y con autoridad de la ley,

La Fundación Universidad de Bogotá

Jorge Tadeo Lozano

Teniendo en cuenta que

Walter Leonardo Niño Parra

C. C. 79'295.230 de Bogotá

ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

Ingeniero Geógrafo

En constancia se firma en Bogotá, D. E., a los 23 días del mes de junio del año de mil novecientos ochenta y nueve

El Rector

El Decano

El Secretario General

Registrado en el libro de grados títulos No. 11 folio No. 533 de la Universidad Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

Anotado al Folio No. 9-N del Libro No. 89

El Secretario de Educación,

Bogotá, D. E., a 30 de Agosto de 1.9 89

FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA
JORGE TADEO LOZANO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO, EXPIDE A CONTINUACION COPIA DEL ACTA DE GRADO NUMERO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO **(1194) CORRESPONDIENTE AL DIA** VEINTITRES **(23) DE** JUNIO **DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y** NUEVE **(198 9), REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADO AL FOLIO NUMERO** 108

«En Bogotá D. E., siendo las 12m **del día** 23 **de** JUNIO **de 198 9 bajo la presidencia del doctor** JUAN HERNANDEZ SAENZ **Rector de la Universidad, se efectuó la ceremonia para otorgar el grado de**

INGENIERO GEOGRAFO

a WALTER LEONARDO NIÑO PARRA **identificado con cédula de ciudadanía N°** 79.295.230 **expedida en** BOGOTA **, quien terminó sus estudios de acuerdo con los reglamentos. El Señor Rector en nombre y representación de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente. Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.**

Firmado Rector JUAN HERNANDEZ SAENZ

Firmado Decano de la Facultad JAIME VILLARREAL MORALES

Firmado Secretario General REYNALDO MUÑOZ CABRERA

Es fiel copia tomada de su original que se expide a los VEINTISIETE (27) **días del mes de** JUNIO **de mil novecientos ochenta y** NUEVE **(198 9).**

REYNALDO MUÑOZ CABRERA
Secretario General

02748

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONSEJO PROFESIONAL SECCIONAL
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Nº 18452

EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROFESIONAL SECCIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CUNDINAMARCA,

C E R T I F I C A:

Que *el* señor *WALTER LEONARDO NIÑO PARRA* identificado con la cédula de ciudadanía Nº *79.295.230* de *Bogotá* Libreta militar Nº ------- del Distrito Militar Nº -----, se encuentra MATRICULADO como *INGENIERO GEOGRAFO* ----------

— CON MATRICULA VIGENTE —

bajo el Nº *25247--36279* , según Resolución *071* de *1.990* (*Julio 10*), emanada del Consejo Profesional Seccional de Ingeniería y Arquitectura de Cundinamarca, confirmada por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura mediante Resolución Nº *00071* de *1.990* (*Julio 19*). En constancia se le expide el presente Certificado, en Bogotá, D. E., *a 15 de Marzo* de mil novecientos *noventa y uno.*

A la presente Vigencia, se le adhieren y anulan estampillas Prodesarrollo, por valor de $ *498.oo*

JORGE FRANCISCO CASTILLO BARRERA
Secretario,

yag/

I-91-2768-3.000H.-INP. DEPTAL.

La República de Colombia

y en su nombre

El Rector y Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones Nos. 7535 de Diciembre de 1.960 y 1067 de Marzo de 1.972

Confiere el Título de

Bachiller Académico

A

Walter Leonardo Niño Parra

Identificado con T. I. No. 631226-02046 expedida en Bogotá

Quien cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional segun los planes y programas vigentes y en testimonio de ello otorga el presente

Diploma

En la Ciudad de Bogotá, a 27 de Noviembre de 1.981

Rector, Secretario,

Anotado Folio 2-N Libro 82

Secretaría de Educación de Bogotá D. E.

Dado en Bogotá D. E. a 22 de 198